



Nota de prensa

24 de enero de 2019

MSC confirma los temas que se incluirán en la revisión de su Estándar de Pesquerías

Entre los temas que se revisarán están las artes de pesca perdidas y abandonadas, especies de bajo nivel trófico y especies protegidas, en peligro y amenazadas

La Junta Directiva de Marine Stewardship Council (MSC) ha confirmado la lista de los 16 temas que se tratarán en la siguiente etapa de la [Revisión de su Estándar de Pesquerías](#)

La lista incorpora las sugerencias recibidas por varios grupos de interés y toma en consideración los requisitos de MSC para las artes de pesca perdidas y abandonadas, especies de bajo nivel en la cadena trófica, cercenamiento de aletas de tiburón, y especies en peligro, amenazadas y protegidas (ETP por sus siglas en inglés). También, incluye temas relacionados con la accesibilidad del programa MSC para pesquerías de pequeña escala, de calamar, cangrejo y pulpo.

*“El siguiente paso en la Revisión del Estándar de Pesquerías de MSC será un análisis en profundidad de todos los puntos acordados para esta revisión”, comenta **Rupert Howes, Director Ejecutivo de MSC.** “A lo largo del año que viene MSC trabajará, junto con sus grupos de interés, aprovechando su experiencia y conocimiento para identificar las posibles actualizaciones del Estándar. Se trata de una oportunidad para que nuestros grupos de interés conozcan el futuro desarrollo del Estándar. Animamos a cualquiera con conocimiento o interés en estos temas a que se ponga en contacto con nosotros”.*

La Revisión del Estándar de Pesquerías

Llevada a cabo cada cinco años, la [Revisión del Estándar de Pesquerías de MSC](#) tiene como objetivo que dicho estándar siga representando las mejores prácticas en materia de ciencia y gestión de pesquerías sostenibles reconocidas internacionalmente.

Los temas que se tratarán en esta revisión se han estado recopilando desde que finalizó la última en 2013. Estos puntos se trasladarán ahora a consultas de expertos, permitiendo que los grupos de interés se involucren en el Desarrollo del Estándar de MSC. Cualquier ajuste necesario como resultado de esta revisión será sometido a consultas en 2019 y 2020. La decisión final de cualquier modificación será efectuada por la Junta Directiva, su política en la incorporación de nuevos conocimientos científicos y siguiendo las recomendaciones del Comité de Asesoría Técnica de MSC así como del Consejo de las Partes Interesadas de MSC, cuya publicación está planificada para 2021.

[Las Directrices para el Ecoetiquetado de Pescado y Productos Pesqueros de la Pesca de Captura Marina de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura](#) exigen el

establecimiento de estándares que sean revisados regularmente, y, en caso necesario, su actualización. La Revisión del Estándar de Pesquerías de MSC estará supervisado por el Comité de Asesoría Técnica Independiente de MSC. Los cambios del Estándar resultantes serán evaluados y revisados de manera independiente por la [Iniciativa Global para la Pesca Sostenible](#) (GSSI, por sus siglas en inglés) para su conformidad con las guías de la FAO. Esta revisión también estará asesorada por ISEAL, la alianza global de estándares de sostenibilidad más fiable, para asegurar el cumplimiento de su [código de buenas prácticas](#).

Las áreas de revisión se dividen en tres secciones: eficiencia, eficacia y evolución.

- **Eficiencia del Estándar:** una revisión de la estructura del Estándar de Pesquerías de MSC, para identificar y solucionar redundancias o solapamientos en el sistema de puntuación, además de formas para reducir su complejidad y mejorar su compatibilidad con las nuevas herramientas digitales.
- **Eficacia del Estándar:** se trata de la revisión por parte de asesores de la aplicación del Estándar, con un enfoque particular en la consistencia de los resultados de su implementación. Los puntos de la revisión incluyen evaluación de artes de pesca perdidas o abandonadas, pesquerías con alta variabilidad en la población de peces (pesquerías yoyo), pesquerías de bajo nivel trófico, cercenado de aletas de tiburones, bivalvos, pesquerías de salmón, y especies introducidas y accesibilidad al programa MSC a través de la *Metodología Basada en Riesgos*.
- **Evolución del Estándar:** una revisión donde el Estándar de Pesquerías de MSC fija los niveles de desempeño para la sostenibilidad. En esta sección, será examinada la eficacia del Estándar a la hora de establecer requisitos que fomenten que las pesquerías disminuyan los impactos en especies amenazadas, en peligro y protegidas, incluyendo su clasificación, la gestión por parte de los gobiernos de todo el mundo y el daño intencionado o la muerte de mamíferos marinos. También, se revisará la gobernanza incluyendo cualquier tipo de pesca ilegal, no declarada y sin legislar. Finalmente, se tendrá en cuenta la adecuación del Estándar a la hora de evaluar la sostenibilidad del calamar, pulpo y cangrejo.

Se puede encontrar una lista completa de los temas en este enlace: [msc.org/fsr](https://www.msc.org/fsr).

Cualquier persona con interés en los temas incluidos en la Revisión del Estándar de Pesquerías, incluyendo información a ser considerada por MSC, podrá comunicarlo en la siguiente dirección de correo: standards@msc.org.

Consulta pública adicional sobre el cercenado de aletas de tiburón

Además de los temas que se incluirán en la Revisión del Estándar de Pesquerías de MSC, la Junta Directiva de MSC ha aprobado temas para consultas públicas más inmediatas como parte de la revisión en curso del Proceso de Certificación de Pesquerías. Esto incluye una consulta sobre el cercenado de aletas de tiburón para su inclusión como parte de los requisitos de alcance del estándar a principios de mayo de 2019 y que finalizará a principios de 2020. En breve, estará disponible información sobre otras consultas que se vayan a llevar a cabo en 2019 en este enlace: [improvements.msc.org](https://www.msc.org/improvements)

- FIN -

Contactos de prensa:

Jo Miller, responsable de medios, jo.miller@msc.org, + 44 (0) 20 7246 8924 | Móvil: +44 (0) 7515 329614

Sarah Lahert, responsable de medios, sarah.lahert@msc.org, + 44 (0) 20 7246 8920 | Móvil: +44 (0) 78 1042 4948

Sobre Marine Stewardship Council (MSC)

Marine Stewardship Council (MSC) es una organización internacional sin ánimo de lucro. Su visión son océanos llenos de vida, y recursos marinos salvaguardados para las generaciones presentes y futuras. Su sello azul de pesca sostenible y el programa de certificación reconoce y premia las mejores prácticas pesqueras y ayuda a crear un mercado de productos del mar más sostenible.

El sello azul de MSC en un producto del mar significa:

- Que proviene de una pesquería de pesca extractiva que se ha certificado de manera independiente respecto al estándar de MSC para la pesca sostenible respetuosa con el medio ambiente.
- Es totalmente trazable hasta un origen sostenible.

Más de 300 pesquerías en 34 países están certificados respecto al Estándar de MSC. Estas pesquerías, en conjunto, tienen una producción anual de pesca de más de diez millones de toneladas representando el 12,5% de las capturas marinas globales. Más de 30.000 productos en el mundo llevan el sello azul de MSC.

Para más información: www.msc.org/es

Visite nuestras redes sociales:

